

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE****CORRECCIÓN DE ERRORES DEL DECRETO 26/2007, DE 4 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA****BOR 2 DE JUNIO DE 2007**

Apreciados errores materiales y de omisión en el currículo de las áreas: "Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural" y en "Lengua Castellana y Literatura" que figuran en el Anexo del Decreto 26/2007, de 4 de mayo, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 62 de fecha 8 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la subsanación de los mismos publicando el currículo de las citadas áreas que sustituye al anterior.

Anexo

**Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural****Introducción**

La observación, la comprensión y el análisis de los fenómenos que acontecen en la naturaleza, y la acción humana que se ejerce sobre ella, en sus coordenadas espacio-temporales, contribuyen, sin duda, a la construcción de una visión global y organizada del mundo. Desde esta perspectiva, entendemos el medio como el conjunto de elementos, sucesos, factores y procesos diversos que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, su vida y actuación adquieren significado. El entorno se refiere a aquello que el niño o la niña puede conocer mejor porque es fruto de sus experiencias sensoriales directas o indirectas, porque le es familiar y porque está próximo en el tiempo o en el espacio.

El currículo de esta área ha de atender al desarrollo evolutivo físico, sensorial y psíquico del alumnado, al pensamiento concreto del niño de seis a doce años, a su amplia capacidad e interés por aprender al establecer relaciones con los elementos de su entorno y, también, a la necesidad de iniciarlo en el pensamiento abstracto al final de la etapa.

El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural puede articularse y ayudar a comprender la realidad del mundo que nos rodea y las transformaciones a las que está sometido; dando a conocer que tanto los fenómenos como los acontecimientos que se suceden o se producen en un espacio y un tiempo no son fruto de la casualidad, sino la consecuencia de la respuesta de una sociedad a una situación concreta, en un momento determinado.

Los contenidos de esta área permiten conocer mejor la condición natural del ser humano como parte de la naturaleza y sus leyes, así como la interacción de los seres humanos con su entorno natural y social. El enfoque interdisciplinar del área permite adquirir, desde diferentes perspectivas, una mejor comprensión de esta realidad. Los contenidos se han agrupado en bloques que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen el área. Su organización no obedece a ningún tipo de orden, ni jerárquico, ni en el tratamiento de contenidos, por lo que no debe entenderse como una propuesta de organización didáctica.

Se desarrollarán contenidos que permitan alcanzar la comprensión de aspectos ligados a la vida, a la salud, a los recursos naturales y al medio ambiente así como el desarrollo de actitudes responsables hacia dichos aspectos. Es también necesario, que los niños adquieran sólidos fundamentos de una cultura científica, que les permita conocer y comprender el papel de la ciencia y de los conocimientos científicos en el progreso de la humanidad. En este nivel educativo debe introducirse el estudio de los métodos propios de la ciencia, aprovechando la curiosidad de los alumnos de esta edad por conocer el medio que les rodea y el interés por explorarlo. Es por ello, por lo que sus aportaciones caminan en varias direcciones, permitiendo conocer al alumnado el cuerpo humano, los hábitos saludables que favorezcan la buena alimentación, la higiene y el cuidado personal; la materia y sus propiedades; las máquinas y aparatos contruidos por el hombre; la estructura de la Tierra y la importancia del agua y del aire; y, finalmente el estudio, el análisis y la clasificación de los seres vivos.

Los contenidos del área proporcionarán también al alumnado, el conocimiento de la dimensión espacial mediante la localización e interpretación de los fenómenos que se suceden en el entorno físico y social, en función de su

proximidad y lejanía, permitiendo la comprensión organizada del mundo y de la sociedad. Además, el estudio de las diferentes sociedades ha de servir para que el alumno se identifique con la suya propia, y comprenda la existencia simultánea de otras diferentes a las que también pertenece, como la Unión Europea y Occidente. Los contenidos relativos a la población, al estudio de la organización social, política y territorial de España, también serán estudiados, concediendo especial atención al fenómeno inmigratorio, a sus causas y a sus repercusiones espaciales y sociales en el ámbito español y, en concreto, en el de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se contempla también el estudio del medio físico, la incidencia del hombre en él, así como la conservación y mejora del medio ambiente.

Los contenidos del área subrayarán, además, el estudio de la sucesión de los acontecimientos en el tiempo como base esencial de su comprensión y también se destacará el conocimiento de aquellas personas que más han contribuido al progreso de los seres humanos en distintos campos. Es necesario profundizar progresivamente en la dimensión temporal: primero, a través del conocimiento del transcurso del tiempo en el entorno del niño; después, introduciéndole en la cronología histórica; y, finalmente, analizando los diferentes períodos de la Prehistoria y la Historia de España, y en particular de La Rioja, hasta su integración en la Unión Europea.

Será desde esta visión global y organizada del mundo, de la sociedad y de la cultura, desde donde se va a impulsar no sólo el estudio de los contenidos propios, sino la adquisición de valores que deben estar siempre presentes en el aprendizaje del alumnado, y que así aparecen expresados en los objetivos del área. Entre ellos, merecen especial atención aquellos valores que persiguen estimular y potenciar el gusto por la lectura, el interés por cuidar y mejorar el medio ambiente, el adquirir comportamientos que permitan la conservación y mejora del patrimonio tanto paisajístico como artístico y cultural, el crear un espíritu tolerante y solidario sobre la base de valores y derechos universales compartidos y, en definitiva, el desarrollar actitudes que nos permitan convivir armónicamente en una sociedad intercultural.

El estudio de La Rioja, por su rico patrimonio natural, histórico, artístico y cultural, adquiere singular importancia en esta área. La Rioja, como encrucijada de caminos y tierra abierta, queda configurada con una fisonomía característica, no sólo en lo referente al medio natural, sino también en lo referente al ámbito histórico y a su rico patrimonio artístico tanto culto como popular.

La didáctica del área debe tener presente que la progresión educativa del alumnado en este nivel parte de lo subjetivo (global e indiferenciado), con base en las experiencias vividas, hasta alcanzar representaciones más objetivas y racionales (diferenciadas y múltiples) a través de: el desarrollo de estrategias comunicativas (diálogos, encuestas, entrevistas o debates); y, de la observación, descripción y representación de aspectos relacionados con el medio natural y la sociedad, mediante el empleo de diferentes códigos (verbal, escrito o icónico) y el análisis de testimonios, informaciones o documentos.

Considerando las características tanto del área como del alumnado, se utilizarán en todos los ciclos de la Educación Primaria, de forma sistemática y progresiva, los procedimientos de recogida, selección y análisis de la información, a través de las fuentes tradicionales y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Asimismo, se fomentará la actitud investigadora para explorar la realidad a través de diferentes actividades y, entre ellas, las que impliquen un trabajo de campo. Conseguir lo expuesto se verá favorecido organizando el aula con los recursos bibliográficos, cartográficos, audiovisuales y multimedia de tal forma que permitan al alumnado la construcción progresiva de los conocimientos.

El área fomenta la capacidad de trabajo individual y en equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje. Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el nivel de expresión oral y escrita y de comprensión lectora que le permita asimilar y transmitir estos conocimientos.

Los criterios de evaluación se relacionan con los objetivos y los contenidos que se indican, atendiendo siempre al desarrollo mental del alumnado y a su evolución psicopedagógica. Los procedimientos se plantean con carácter general, están abiertos a una concreción posterior, y por ser objeto de aprendizaje también deberán ser evaluados, atendiendo fundamentalmente a la capacidad de "saber hacer" eficazmente.

Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas

El carácter global del área de Conocimiento del medio natural, social y cultural hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias básicas.

Respecto de la competencia social y ciudadana el área lo hace directamente en todos los aspectos que la configuran y muy especialmente en dos ámbitos de realización personal: el de las relaciones más próximas (familia, amigos, compañeros,...) Y el de la apertura hacia relaciones más alejadas (barrio, municipio, Comunidad, Estado, Unión Europea,...). En este sentido, el currículo pretende, además de los aspectos conceptuales,

profundizar en el desarrollo de destrezas, habilidades y, sobre todo, actitudes, que nos permitan asentar las bases de una ciudadanía mundial, solidaria, participativa, democrática e intercultural.

Además, el área contribuye a la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo y de este modo se adquieren pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye muy directamente también a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea.

En lo que se refiere a la competencia en el Tratamiento de la Información y competencia digital, en buena parte de los aprendizajes del área, se utilizan procedimientos que requieren diferentes códigos, formatos y lenguajes para su comprensión (lectura de mapas, interpretación de gráficos e iconos, utilización de fuentes históricas, etc.). Así mismo, la utilización básica del ordenador, y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen también, de forma decisiva, al desarrollo de esta competencia.

La claridad en la exposición en los intercambios comunicativos, la estructura del discurso, el uso del debate, la capacidad de síntesis y el aumento significativo de la riqueza en el vocabulario específico del área, contribuyen muy especialmente a la competencia en comunicación lingüística.

La constante utilización en el área de técnicas para aprender, para trabajar en equipo, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas, etc., favorecen al desarrollo de la competencia para aprender a aprender.

El conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural contribuyen específicamente a la competencia artística y cultural. Esta área incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo de autonomía e iniciativa personal, al enseñar a tomar decisiones, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

La utilización de técnicas y herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, como escalas, tablas, representaciones gráficas, porcentajes, etc., propicia, finalmente, el desarrollo de la competencia matemática.

## Objetivos

La enseñanza del Conocimiento del medio natural, social y cultural en esta etapa tendrá como objetivo desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

1. Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita, el vocabulario específico del área que permita el desarrollo de la lectura comprensiva a través de textos científicos, históricos y geográficos.
2. Conocer y valorar la importante aportación de la ciencia y la investigación para mejorar la calidad de vida y bienestar de los seres humanos.
3. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, respetando las diferencias.
4. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
5. Reconocer las diferencias y semejanzas entre grupos y valorar el enriquecimiento que supone el respeto por las diversas culturas que integran el mundo sobre la base de unos valores y derechos universales compartidos.
6. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, entre ellas algunas en La Rioja, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
7. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, resaltando los de La Rioja, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
8. Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos, tomando algunos ejemplos de La Rioja.
9. Conocer y valorar el patrimonio natural, histórico y cultural de España y de La Rioja, respetando su diversidad y desarrollando la sensibilidad artística y el interés por colaborar activamente en su conservación y mejora.

10. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.
11. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
12. Planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con la finalidad de conocer las características y funciones de algunas máquinas, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.
13. Utilizar las TIC para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida.

## Contenidos

### Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación

#### Primer ciclo

- Los astros. Las estrellas, el sol, la tierra y la luna. La sucesión del día y la noche.
- El agua: composición, características e importancia para los seres vivos. Uso responsable del agua en la vida cotidiana.
- El aire: composición, características e importancia para los seres vivos.
- El suelo: características e importancia para los seres vivos.
- El entorno natural próximo:
  - Ecosistemas: Observación, exploración, recogida de información e inicio de pequeños trabajos.
  - Observación y percepción de algunos aspectos del paisaje (relieve, vegetación, fauna, intervención humana).
- La conservación del medio ambiente. Los riesgos de la contaminación del agua, tierra y aire.
- El tiempo atmosférico. Observación de algunos fenómenos atmosféricos. La sucesión estacional. Primeras formas de representación.
- Nociones básicas de orientación espacial.

#### Segundo ciclo

- El planeta Tierra. Características físicas. La representación de la Tierra: el globo terráqueo, mapas e imágenes. Los movimientos de la tierra y las fases de la luna. Las estaciones del año.
- El ciclo del agua. Los ríos más importantes de La Rioja y la Península Ibérica. El uso del agua y su ahorro. Ejemplos de buenas prácticas en el uso del agua.
- La atmósfera. El tiempo atmosférico: temperatura, humedad, viento y precipitaciones. Uso de aparatos meteorológicos. Recogida, representación y análisis de datos relacionados con temperaturas y precipitaciones.
- Minerales y rocas. Identificación de minerales y rocas.
- El paisaje. Formas de relieve y accidentes geográficos. Localización de los más relevantes en el entorno próximo, en La Rioja y en España. Observación y descripción de distintos tipos de paisaje: elementos naturales y humanos, su interacción.
- Orientación en el espacio. Los puntos cardinales y la brújula. Uso de croquis, planos y mapas.
- Relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración. Espacios y especies protegidos en La Rioja. Defensa y mejora del medio ambiente. Procedimientos de conservación de los espacios naturales y especies.

#### Tercer ciclo

- El Universo. El sistema solar. Las capas de la Tierra: atmósfera, hidrosfera, corteza, manto y núcleo.
- Distribución del agua en la Tierra. Aguas subterráneas y superficiales.
- Catástrofes naturales: volcanes, terremotos e inundaciones.
- Identificación y clasificación de minerales y rocas.

- Los paisajes. España y su diversidad paisajística. Diversidad paisajística de La Rioja. Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio español. Aspectos físicos y humanos. La diversidad paisajística del mundo.
- El clima. Elementos meteorológicos y factores geográficos. Diferencia entre tiempo y clima. Seguimiento, lectura e interpretación del tiempo atmosférico en distintas representaciones. El clima en La Rioja, los principales climas en España y sus características básicas. Influencia en el paisaje y en la actividad humana.
- Percepción y representación a escala de espacios conocidos.
- Utilización e interpretación de diferentes representaciones sobre un mismo espacio (planos, fotografías aéreas y otros medios tecnológicos).
- Planificación de itinerarios. Identificación y localización en diferentes representaciones cartográficas de elementos relevantes de geografía física y política del mundo.
- Los seres humanos y el medio ambiente. La intervención humana en la naturaleza y sus consecuencias. Espacios Naturales protegidos en España.

## Bloque 2. Ciencias. La diversidad de los seres vivos

### Primer ciclo

- Diferencias entre seres vivos y objetos inertes.
- Los seres vivos. Principales grupos de animales y plantas. Características y formas de vida de distintos tipos de animales. Partes constituyentes y principales funciones de las plantas. Los seres vivos del entorno natural próximo.
- Las relaciones de los seres humanos con plantas y animales. Hábitos de respeto hacia los seres vivos: cuidados que necesitan para vivir.

### Segundo ciclo

- Plantas: hierbas, arbustos y árboles. Características, reconocimiento y clasificación.
- Animales: vertebrados e invertebrados. Aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios. Características, reconocimiento y clasificación.
- La nutrición, relación y reproducción de animales y plantas. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.
- Observación directa e indirecta de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- La agricultura. Estudio de algunos cultivos.
- La ganadería. Estudio de la cría de algunas especies.
- Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos. Actitud activa en su estudio. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

### Tercer ciclo

- La estructura y fisiología de las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en el planeta.
- Estructura de los seres vivos: células, descripción de su estructura; tejidos: tipos; órganos: principales características y funciones; aparatos y sistemas: componentes y funcionamiento. Uso de la lupa binocular y de otros medios tecnológicos.
- Niveles de clasificación en la materia viva. Virus, bacterias y organismos unicelulares complejos. Hongos.
- Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. Características y componentes de un ecosistema. Actuaciones del hombre que modifican el medio natural. Principales ecosistemas de La Rioja.
- Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

## Bloque 3. Ciencias. La salud y el desarrollo personal

### Primer ciclo

- El cuerpo humano. Principales características. Partes del cuerpo. Aceptación de las diferencias, sus posibilidades y limitaciones.
- La respiración como función vital. Ejercicios para su correcta realización.

- Los alimentos: su función en el organismo. Hábitos de alimentación saludables: la dieta equilibrada. Prevención de los trastornos alimentarios. Algunos aspectos básicos de la seguridad alimentaria.
- Salud y enfermedad. Las prácticas saludables. Normas de higiene y aseo personal. Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.
- Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la atención al propio cuerpo.

#### Segundo ciclo

- El cuerpo humano. La morfología externa del cuerpo. Los cambios en las diferentes etapas de la vida.
- Los sentidos: órganos y funciones. Hábitos de higiene de los órganos de los sentidos. La relación con el exterior.
- Los alimentos. Clasificación de los alimentos según la función que cumplen en una dieta equilibrada.
- Salud y enfermedad. Hábitos saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico, descanso, utilización del tiempo libre). Prevención y detección de riesgos para la salud. Crítica de las prácticas no saludables.
- El desarrollo personal. Las actividades propias y la participación en las de índole colectiva. La responsabilidad individual.

#### Tercer ciclo

- El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas.
- Las funciones vitales en la especie humana:
  - Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
  - Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso).
  - Reproducción (aparato reproductor).
- Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de drogas.
- Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación (medicamentos, potabilización del agua, aditivos).
- Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás.
- La identidad y la autonomía personales. La apertura y relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias.

### Bloque 4. Personas, culturas y organización social

#### Primer ciclo

- La familia. Relaciones entre sus miembros. Reparto equilibrado y adquisición de responsabilidades en tareas domésticas.
- Formas de organización social en el entorno próximo: la escuela y el municipio. Introducción al conocimiento de las responsabilidades y tareas de dichas instituciones.
- Actividad laboral y profesional.
- Medio rural y medio urbano: características y diferencias.
- Manifestaciones culturales presentes en el entorno (tradiciones, fiestas, juegos, canciones, danzas, etc.). La cultura como riqueza.
- Los medios de comunicación y de transporte. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. Importancia de la movilidad en la vida cotidiana.

#### Segundo ciclo

- La familia en la sociedad actual. Adquisición de responsabilidades en la familia.
- La vida escolar: participación e intervención positiva en las actividades del centro.
- Las normas de convivencia y su cumplimiento. Correlación de derechos y deberes.
- Las Administraciones y su papel al servicio de los intereses generales. Los servicios públicos. La importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones.
- La organización política y territorial de España. El Estado. Las Comunidades y Ciudades Autónomas. La Rioja.
- La población. Población en La Rioja. Observación y descripción de algunos rasgos demográficos.

- Manifestaciones culturales populares de La Rioja.
- Los sectores de producción y la actividad económica. La actividad económica en La Rioja.
- Bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. El consumo. La actividad comercial. La publicidad.
- Las tecnologías de la información y la comunicación. Obtención de la información y valoración de contenidos. La Rioja en los medios de comunicación.
- La responsabilidad individual en el uso de los transportes y otros servicios.

#### Tercer ciclo

- Organización social, política y territorial de España. Instituciones de gobierno: municipales, autonómicas y del Estado. Instituciones de gobierno de La Rioja.
- España en Europa. La Unión Europea. Sus instituciones, competencias y responsabilidades.
- La población en España y en la Unión Europea. Movimientos naturales y migratorios. La importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en el mundo actual. El fenómeno de la inmigración en La Rioja.
- La diversidad cultural y lingüística de España.
- Economía. La producción de bienes y servicios. La actividad y funciones de la empresa. El consumo en la sociedad contemporánea. La publicidad y el consumo.
- La función de las comunicaciones y los medios de transporte en las actividades personales, económicas y sociales.

#### Bloque 5. Historia. El cambio en el tiempo

##### Primer ciclo

- Las nociones básicas de tiempo y su medida.
- El transcurso del tiempo en el entorno del alumno: familia y localidad.
- Uso del calendario para señalar hechos de la vida cotidiana.
- La riqueza histórica del entorno próximo. Construcciones civiles y religiosas. Cuidado y conservación.
- Aproximación a la Historia: algunos acontecimientos relevantes del pasado.

##### Segundo ciclo

- Introducción a la cronología histórica. Utilización de unidades de medida temporal (década, siglo) e iniciación al manejo de las nociones de sucesión, ordenación y simultaneidad.
- Las grandes civilizaciones y sus aportaciones al progreso de la Humanidad. Rasgos diferenciales de las sociedades a través del tiempo.
- Cambios y permanencias. Acontecimientos históricos y vida cotidiana. Testimonios y herencias del pasado.
- Introducción a los estilos artísticos. Grandes artistas españoles.
- Acontecimientos y personas relevantes en la historia de España.
- La riqueza artística de La Rioja. Reconocimiento y valoración del patrimonio artístico.

##### Tercer ciclo

- Convenciones de datación y de periodización (a.C., d.C.; edad).
- Técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos.
- Aspectos básicos de la Historia de España y, de manera particular, de La Rioja:
  - Prehistoria y Edad Antigua en La Rioja y en España. La Romanización.
  - España en la Edad Media: procesos de formación e integración política. La Reconquista. Arte y cultura de los reinos cristianos y de Al-Andalus. La Rioja en la Edad Media.
  - España en la Edad Moderna. La monarquía de los Reyes Católicos. Los grandes descubrimientos geográficos. Renacimiento, Siglo de Oro e Ilustración. Grandes figuras del arte español. La Rioja en la Edad Moderna.
  - España en la Edad Contemporánea. El desarrollo industrial. Nuestra historia reciente. La Rioja en la Edad Contemporánea. El Estatuto de Autonomía.

- Conocimiento, valoración y respeto por manifestaciones culturales y artísticas más relevantes del patrimonio histórico y cultural. El patrimonio cultural y artístico de La Rioja: manifestaciones más relevantes, museos.

## Bloque 6. Materia y energía

### Primer ciclo

- La materia y sus propiedades. Tipos de materiales. Clasificación según criterios elementales.
- Iniciación práctica a la ciencia. Aproximación experimental a algunas cuestiones elementales (fuerzas, magnetismo, reacciones químicas).
- La percepción del sonido. La transmisión del sonido en diferentes medios. El ruido y la contaminación acústica.
- Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. Ahorro energético y protección del medio ambiente.

### Segundo ciclo

- La materia y sus propiedades. Tipos de materiales: naturales y artificiales. Clasificación según criterios elementales.
- Identificación de fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan o se deformen. Fuerzas de atracción o repulsión.
- Cambios físicos: cambios de estado. Cambios químicos: la combustión.
- Algunos avances, productos y materiales que han sido importantes para la sociedad.
- La energía y los cambios. Fuentes y usos de la energía. Intervención de la energía en la vida cotidiana. El uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. El ahorro energético.
- Identificación de mezclas.
- Comportamiento de los cuerpos ante la luz. Reflexión y refracción. Descomposición de la luz blanca. El color. Identificación de los colores básicos.
- La producción de residuos, la contaminación y el impacto ambiental.
- Desarrollo de actitudes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales.

### Tercer ciclo

- Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.
- Diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.
- Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.
- Predicción de cambios en el movimiento o en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas.
- Concepto de energía. Diferentes formas de energía. Fuentes de energía y materias primas: su origen. Energías renovables y no renovables. Beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad. Desarrollo sostenible.
- Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante los cambios energéticos.
- La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos. Magnetismo: el magnetismo terrestre. El imán: la brújula.
- Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.
- Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
- Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.
- Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas.
- Materiales elaborados al aplicar las nuevas investigaciones científicas al desarrollo tecnológico: papel, pinturas, fibras, plásticos, cerámicas y aleaciones. Principales usos y aplicaciones en distintas actividades de la sociedad actual.

## Bloque 7. Objetos, máquinas y nuevas tecnologías

### Primer ciclo

- Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. Montaje y desmontaje de objetos simples.
- Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.
- Uso adecuado y cuidadoso de materiales, sustancias y herramientas. Seguridad personal.
- Importantes descubrimientos e inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas
- Identificación de los componentes básicos de un ordenador. Iniciación en su uso.
- Cuidado de los medios informáticos

### Segundo ciclo

- Máquinas y aparatos. Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) Y de la función que realizan.
- La palanca: funcionamiento, tipos de palancas y sus diferentes usos y aplicaciones más frecuentes.
- Planificación y realización de algún objeto o máquina de construcción sencilla.
- La ciencia y la sociedad: importancia de los grandes avances científicos para mejorar las condiciones de vida. La importancia del uso de aplicaciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente.
- Informática. Utilización básica de tratamiento de textos. Presentación de los trabajos en papel o soporte digital. Búsqueda guiada de información en Internet.

### Tercer ciclo

- Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato. Beneficios y riesgos de las nuevas tecnologías y productos. Medidas de prevención. Primeros auxilios.
- Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas (puente, tobogán, escalera, etc.).
- La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Circuitos eléctricos sencillos. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes. La relación entre electricidad y magnetismo. Construcción de un electroimán.
- Importantes descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la Humanidad. Grandes investigadores, inventores y científicos. Lectura de biografías.
- La ciencia: presente y futuro de la sociedad. La ciencia en:
  - La cultura y el ocio (el libro -papel, tecnología informática-); el arte (pinturas y colorantes); la música (cintas y discos compactos); el cine (fotografía, vídeo y DVD); el deporte (materiales más flexibles y aerodinámicos).
  - El hogar y la vida diaria: electrodomésticos, alimentos; residuos, fibras textiles.
  - El transporte: el automóvil (materiales ligeros y resistentes, air bag).
  - La informática y las telecomunicaciones: chips, CD-ROM y otros soportes magnéticos, y fibra óptica.
  - La construcción: materiales aislantes y barnices.
  - La medicina: conocimiento del genoma humano, trasplantes, nuevos medicamentos y vacunas.
- Informática. Uso autónomo del tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

## Criterios de evaluación

### Primer ciclo

1. Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire), y su relación con la vida de las personas tomando conciencia tanto de la necesidad de su uso responsable como de la adopción de medidas de protección del medio.
2. Reconocer y clasificar con criterios elementales (tamaño, color, forma de desplazarse) los animales y plantas más relevantes de su entorno, así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.
3. Poner ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen mantenimiento del cuerpo.
4. Reconocer, identificar y poner ejemplos sencillos sobre la importancia de las diferentes profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno.

5. Reconocer diferentes manifestaciones culturales presentes en el centro escolar y en el ámbito local y en La Rioja, valorando su diversidad y riqueza.
6. Identificar los medios de transporte más comunes en el entorno y conocer las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción
7. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar y/o del entorno próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (día, semana, mes, año).
8. Identificar propiedades físicas observables de los materiales (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua), relacionando algunas de ellas con sus usos, y reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.
9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples y describir su funcionamiento y la forma de utilizarlos con precaución.
10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información sobre una observación, utilizar correctamente algunos instrumentos y hacer registros claros.
11. Realizar un resumen oral o escrito utilizando diferentes técnicas de comprensión lectora aplicadas a textos de carácter científico, geográfico o histórico.
12. Enumerar inventos que hayan contribuido decisivamente a la mejora de la calidad de vida actual en relación con generaciones anteriores (en el hogar, en el transporte y las comunicaciones, en el ocio)

### Segundo ciclo

1. Reconocer y explicar, recogiendo datos y utilizando aparatos de medida, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) Y las formas de vida y actuaciones de las personas (tipo de vivienda, cultivos, paisaje, vestimenta, etc), valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.
2. Identificar y clasificar según criterios científicos animales y plantas (régimen alimentario, forma de reproducirse o morfología).
3. Identificar según criterios científicos (dureza, exfoliación o brillo) rocas y minerales.
4. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
5. Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales, señalando ventajas e inconvenientes.
6. Señalar algunas funciones de las administraciones y de las organizaciones diversas y su contribución al funcionamiento de la sociedad, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.
7. Utilizar las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados, y utilizar planos y mapas con escala gráfica para orientarse y desplazarse.
8. Explicar con ejemplos concretos, la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana relacionado con hechos históricos relevantes, identificando las nociones de duración, sucesión y simultaneidad.
9. Identificar fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla, poner ejemplos de usos prácticos de la energía y valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.
10. Señalar las partes principales de objetos y máquinas indicando las funciones de cada una de ellas y planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, mostrando actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad.
11. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, hacer predicciones sobre sucesos naturales y sociales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicar los resultados de forma oral y escrita (manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes, etc.)
12. Producir un texto de forma ordenada recogiendo las ideas principales a partir de fuentes escritas de carácter científico, geográfico e histórico.
13. Identificar algunas de las aplicaciones de la ciencia en la creación de materiales y productos de uso cotidiano.
14. Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio natural, histórico artístico y cultural de La Rioja, indicando acciones que contribuyan a su protección.

### Tercer ciclo

1. Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medioambiente; describir algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua.
2. Caracterizar los principales paisajes españoles, y de forma particular los de La Rioja, estableciendo comparaciones entre ellos; analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman; poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.
3. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
4. Analizar algunos cambios que las comunicaciones, los medios de transporte y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios han supuesto para la vida humana y para el entorno.
5. Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, -especialmente de la Comunidad Autónoma de La Rioja-, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.
6. Utilizar e interpretar representaciones gráficas del espacio, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.
7. Identificar aspectos básicos de la Historia de España, y en particular de La Rioja: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.
8. Planificar y realizar sencillas investigaciones, mediante una aproximación al método científico, para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.
9. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, combinando el trabajo individual y en equipo.
10. Presentar un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre cuestiones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
11. Elaborar informes siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.
12. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación en la sociedad, fundamentalmente en estos campos: cultura y ocio, hogar, transporte, informática y telecomunicaciones, construcción y medicina
13. Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de La Rioja, señalando algunas características que justifiquen su importancia y la necesidad de su conservación.

## Lengua Castellana y Literatura

### Introducción

La educación relativa al lenguaje y a la comunicación es uno de los ejes fundamentales en la Educación Primaria, puesto que permite al alumnado comunicarse de manera eficiente oralmente y por escrito, expresar y compartir ideas, percepciones y sentimientos, apropiarse de los contenidos culturales, regular la conducta propia y la de los demás, ejercer su sentido crítico, adoptar una postura creativa y construir, en definitiva, la propia visión del mundo. A lo largo de esta etapa los niños y las niñas deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI. El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir estas metas aunque todas las áreas, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento, son responsables del desarrollo de la comunicación lingüística. Así pues, la enseñanza y el aprendizaje en esta área tiene como objeto el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir. También, y de manera específica, pretende acercar a la lectura y comprensión de textos literarios.

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas del entorno entienden o interpretan la realidad.

Desde una perspectiva global y atendiendo al mayor progreso metalingüístico que suele experimentar el alumnado, a éste lo consideraremos desde una doble perspectiva, como comunicador y como investigador de la lengua. Como comunicador, el trabajo de lengua se basará en la adquisición de competencias a partir de su actividad comunicativa oral y escrita en situaciones relevantes y significativas; como investigador se aprovechará su capacidad de reflexión para tomar conciencia del funcionamiento de las lenguas y a través de actividades intralingüísticas e interlingüísticas, ampliar y perfeccionar su competencia comunicativa en cada una de éstas. Aprender lengua significa, por tanto, alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la escolar, en la que los textos académicos para aprender contenidos de otras áreas ocupan en este currículo un lugar destacado.

El repertorio verbal y las experiencias culturales con que los alumnos y las alumnas llegan a la escuela se han ido adquiriendo en sus interacciones en casa, en el entorno inmediato, a través de la interacción oral, en el contacto con el hábitat textual propio del entorno social alfabetizado y a través de los medios de comunicación. El papel de la Educación Primaria será ampliar esta competencia lingüística y comunicativa inicial de modo que sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos. De éstos se han seleccionado aquellos que se estiman más apropiados para el trabajo escolar: el de las relaciones sociales que conforman la vida cotidiana en el aula y en el centro, el de los medios de comunicación, el literario y, de manera privilegiada, el ámbito académico. Es en dichos ámbitos donde se interpretan y producen los distintos textos y es en ellos donde se deben desarrollar las diferentes habilidades lingüísticas.

#### Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas

La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística.

Cabe también destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esta lengua, sino al uso del lenguaje en general. Esta característica del aprendizaje lingüístico tiene una gran importancia, ya que los aprendizajes que se efectúan en una lengua se aplican al aprendizaje de otras, cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con las competencias básicas de aprender a aprender, y con la de autonomía e iniciativa personal. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, y a regular emociones, favoreciendo el desarrollo de ambas competencias.

El área de lengua es un ámbito privilegiado para desarrollar la habilidad de interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones y así colaborar en la construcción de la competencia matemática de la que la habilidad mencionada forma parte. La lectura atenta, la comprensión literal e inferencial de enunciados es una parte del proceso de resolución de problemas que desde el área de lengua puede contribuirse a su desarrollo.

Al tratamiento de la información y competencia digital, el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área. Por ello, en la medida en que se utilicen se está mejorando, a la vez, la competencia digital y el tratamiento de la información. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente, implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás. Por otra parte en la medida que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas. Para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje trasmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje se está contribuyendo al desarrollo de esta competencia. Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la competencia artística y cultural.

### Objetivos

La enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura en la etapa de Educación Primaria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural y analizarlos con sentido crítico.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural para satisfacer necesidades de comunicación, así como explorar cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
3. Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España como patrimonio cultural común.
4. Apreciar la existencia y la importancia de la lengua castellana como lengua de la cultura de nuestra Comunidad y como lengua común de todos los españoles así como por las extraordinarias posibilidades de comunicación universal que ella supone.
5. Participar en diversas situaciones de comunicación y utilizar la lengua oral de manera adecuada, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación con los demás.
6. Utilizar las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad.
7. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones de diversos tipos, como instrumentos de trabajo y aprendizaje.
8. Utilizar las destrezas básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir y conversar) eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger, procesar información, elaborar y memorizar conceptos, como para escribir textos propios del ámbito académico con iniciativa, responsabilidad y esfuerzo.
9. Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
10. Utilizar la lectura como fuente de placer y de información y considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal y acercarse a las obras de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
11. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad, así como iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
12. Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, los aspectos normativos, la caligrafía, el orden y la limpieza, y para comprender textos orales y escritos.
13. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios de todo tipo.

### Contenidos

El currículo se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en los diferentes contextos: privados y públicos, familiares y escolares. La configuración del currículo en diferentes bloques y su secuencia por ciclos responde a las finalidades educativas y al objetivo fundamental de las áreas lingüísticas que es dotar al alumnado de competencia comunicativa. La educación lingüística debe tener en cuenta tres aspectos fundamentales que intervienen en cualquier acto de uso de la lengua: los componentes del contexto comunicativo, con las reglas que permiten adecuar el discurso a la situación; el conocimiento y el uso reflexivo del código lingüístico oral y escrito en los niveles de oración, de palabra y de texto; y el mantenimiento de actitudes que erradican el uso de

determinados prejuicios sociolingüísticos que transmite el lenguaje. La división de los contenidos en bloques no constituye una ordenación secuencial ni una jerarquización, sino una manera de especificar la complejidad de las competencias que se deben adquirir. Las actividades de adquisición-aprendizaje, articularán estos contenidos con criterios comunicativos y didácticos de acuerdo con la tarea y la situación de comunicación.

### Bloques I y II

Los bloques de contenidos referidos a las habilidades lingüísticas, el bloque 1, Escuchar, hablar y conversar y bloque 2, Leer y escribir aparecen en el currículo separados con el fin de abordar de forma específica los aspectos esenciales en cada tipo de discurso. No obstante, el uso oral formal y el escrito tienen muchos aspectos comunes (tema prefijado, planificación del contenido, sintaxis y léxico, sujeción a una norma estándar...) Y hay numerosas situaciones de comunicación que combinan varios usos y permiten relacionar ambos aprendizajes y apoyar uno en otro. El aprendizaje de este nivel formal se realiza, obviamente, en las situaciones de interacción comunicativa que ofrece el contexto del aula y del centro escolar.

El uso oral informal -el uso espontáneo entre interlocutores con trato frecuente y familiar- es objeto de observación y análisis con el fin de reconocer las normas socio-comunicativas que rigen el intercambio, para observar las estrategias que ponen en funcionamiento los hablantes con el fin de lograr una comunicación satisfactoria y para reconocer y criticar estereotipos y prejuicios, tanto sociales como sociolingüísticos, especialmente en el final de la etapa.

En definitiva el alumnado ha de aprender a usar la lengua para lo que es fundamental: hablar de sí mismo y de sus necesidades, conseguir que los demás le atiendan, planificar sus actos, solucionar problemas, pedir y dar la información que les interesa..., ha de aprender, de acuerdo con sus posibilidades, a relatar, explicar, argumentar, formular hipótesis, predecir, preguntar, aclarar, opinar... Todos estos usos de la lengua oral se trabajarán de manera sistemática insertándolos en la vida cotidiana del aula y en la actividad social y académica.

La lengua escrita se debe entender como objeto de conocimiento distinto al de la lengua oral. Ambas son representaciones diferentes del lenguaje verbal que tienen un reparto diverso de usos, aún cuando en algunos casos vayan estrechamente unidas. Este hecho permite situar el aprendizaje de la lectura y de la escritura en la adquisición de determinados procedimientos ?estrategias de comprensión y proceso de construcción del texto escrito? Y no en la simple traducción del código oral al escrito.

Por esto, la enseñanza de la lectura no acaba en el primer ciclo de Primaria, puesto que no se puede considerar la adquisición inicial del código como una culminación. En consecuencia, hace falta trabajar, siquiera hasta la finalización de la escolaridad obligatoria, todo el conjunto de conocimientos y habilidades que aportan cada vez un mayor dominio tanto interpretativo como de comprensión de la lengua escrita.

En cuanto al uso escrito, el aprendizaje de la lectura y de la composición, presenta progresivamente niveles de complejidad en la planificación y estructuración de los textos y una mayor diversificación en los contextos. Muy especialmente, se ha de consolidar en esta etapa el dominio de las técnicas gráficas, la relación sonido-grafía, las normas ortográficas convencionales y la disposición del texto en la página, teniendo en cuenta que la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación no debe obviar el aprendizaje de los rudimentos de escritura autónomos socialmente relevantes y valorados.

### Bloque III

La lectura e interpretación de textos literarios requieren unas competencias específicas para cuyo desarrollo el currículo selecciona los contenidos que agrupa el bloque 3, Educación Literaria. La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, la práctica de juegos retóricos o la escucha de textos propios de la literatura oral, deben contribuir al desarrollo de la competencia literaria, como integrante de la competencia comunicativa, y como un acercamiento a la expresión artística y al valor patrimonial de las obras literarias. Además, no podemos olvidar que a través de la lectura tenemos que ofrecer al alumnado una auténtica educación literaria que facilite el contacto con todos aquellos textos en los que se hace patente la identidad cultural y lingüística de nuestro pueblo y de la humanidad en general. La lectura literaria debe aportar una visión de la lengua como fuente de fruición, de gozo y de diversión.

La literatura posee características propias y convenciones específicas que se deben conocer para que el lector pueda crear el contexto adecuado. En esta etapa el currículo se centra en favorecer experiencias placenteras con la lectura y la recreación de textos literarios. Se acerca a niños y niñas a la representación e interpretación simbólica, tanto de la experiencia interior como de la colectiva, para crear hábito lector. Los contenidos de este

bloque se refieren, por una parte, al conocimiento de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía y la narración, y, por otra, a la aplicación de informaciones acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural en el que las obras literarias se han producido, en la medida en que estos datos sean significativos para la interpretación del texto y de acuerdo con las expectativas de un lector de esta etapa escolar.

#### Bloque IV

Por último, el bloque 4, Conocimiento de la lengua integra los contenidos relacionados con la reflexión lingüística. En la Educación Primaria, los docentes tienen que continuar y perfeccionar el proceso de adquisición de la lengua por parte de los alumnos, promoviendo interacciones y situaciones de uso que posibilitan un mejor y mayor dominio de este instrumento. Pero, además, tienen que fomentar en los aprendices un uso reflexivo, proponiendo, progresivamente, actividades de observación, análisis y manipulación de las propias producciones, que favorezcan la conceptualización y el logro de unos conocimientos lingüísticos y de una terminología básica que podrán aprovechar para utilizar con más propiedad.

La reflexión gramatical a estas edades únicamente tiene sentido si se hace con una doble finalidad: de una parte, conseguir que nuestras alumnas y alumnos hagan explícitos los conocimientos implícitos que, sobre el funcionamiento de la lengua, han adquirido en las interacciones con los demás hablantes, con el fin de corregirlos o perfeccionarlos; y de otra, expandir sus posibilidades de expresión; es decir, mejorar su competencia comunicativa.

En la reflexión sistemática sobre el lenguaje y sus condiciones de uso se propone que niños y niñas comiencen a elaborar un sistema conceptual básico y un metalenguaje que facilite la comunicación en el aula durante el proceso de aprendizaje y que sirva de apoyo para el aprendizaje de otras lenguas. La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo. Así pues, los contenidos de este bloque no se plantean de manera autónoma, sino como el inicio de la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultan imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

El bloque de contenidos sobre la reflexión lingüística sigue un hilo conductor que se inicia con el análisis del contexto y de los elementos que intervienen en cualquier situación comunicativa; continúa con la observación de los modos en que se articulan los discursos, las diferentes estructuras que presentan y los elementos que les dan coherencia y cohesión; y acaba con el estudio de los elementos lingüísticos más simples: la oración simple y sus componentes, a nivel sintáctico, y la palabra y su articulación, a nivel léxico, fonológico y ortográfico.

En síntesis, el eje de la educación lingüística en este currículo son los procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades de expresión y comprensión oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria, teniendo en cuenta que un proceso de alfabetización cultural es siempre de larga duración. Por ello, el planteamiento del currículo en esta etapa debe prolongarse en la Educación Secundaria Obligatoria. Las diferencias entre una etapa y otra residen en la selección de los discursos que se analizan y producen, que atiende a la complejidad de éstos en las situaciones de comunicación, en la profundidad de la reflexión lingüística y literaria, en la selección de contenidos de reflexión sobre la lengua y en el grado de sistematización que todo ello debe lograr.

#### Primer ciclo

##### Contenidos

##### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Participación activa y cooperadora en interacciones espontáneas propias de la vida cotidiana y de la actividad de aula (avisos, instrucciones, conversación, planificación de una actividad...) Y en otras más formales y dirigidas (asamblea, diálogo, explicaciones, reglas de juego...), mostrando una actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido, y un interés por expresarse con entonación y pronunciación adecuadas utilizando un discurso cronológico o lógico y un orden espacial, con el fin de recoger e intercambiar información, resolver conflictos, llegar a acuerdos, manifestar las propias opiniones o planificar acciones conjuntas, bien en grupos grandes o en pequeños.
- Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo como instrumento de comunicación: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra, participando, haciendo

aportaciones, controlando la impulsividad y manteniendo el tema de conversación, teniendo en cuenta las fórmulas de cortesía y relación social.

- Comprensión y valoración de textos orales, procedentes de los medios de comunicación (películas y documentales), con secuencias narrativas, descriptivas e informativas, captando el sentido global del texto y la información relevante e irrelevante, permitiendo la ampliación de vocabulario.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto de carácter cotidiano (explicaciones de clase, conversaciones entre iguales) como de carácter más formal (descripciones sencillas de personas, animales y objetos, resumen oral de textos populares) con diferentes propósitos: organizar el trabajo de clase, enumerar, solicitar y dar información, narrar situaciones o experiencias personales y realizar breves exposiciones de conocimientos.
- Uso adecuado de los elementos lingüísticos y de los elementos no lingüísticos en las producciones orales. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otras personas.
- Comprensión de informaciones procedentes de diferentes soportes audiovisuales, estableciendo relaciones entre los conocimientos e informaciones para dar sentido a los aprendizajes (identificación, clasificación, comparación).
- Valoración de saber escuchar como medio para adquirir información y aprendizaje.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

## Bloque 2. Leer y escribir

### Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos de la vida cotidiana próximos a la experiencia infantil, (carteles, horarios, normas, invitaciones, felicitaciones, notas, avisos...) Y de los medios de comunicación (noticias), para identificar la información relevante, tanto la de carácter general como la más concreta y aplicarla en contextos de lecturas significativas.
- Introducción progresiva al uso de estrategias para la comprensión: elaboración y comprobación de hipótesis, deduciendo información a partir de sus conocimientos y experiencias previas, empleo de medidas correctoras necesarias si falla la comprensión (relectura), y resumen de los elementos o aspectos más destacados o visibles.
- Comprensión de textos muy vinculados a la experiencia, producidos con finalidad didáctica o de uso social (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), para aprender y para informarse, comparando, identificando y clasificando los conocimientos y las informaciones para ampliar los aprendizajes.
- Introducción al conocimiento funcional de los elementos básicos de los discursos narrativos, poéticos y teatrales, y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos.
- Presentación de los elementos básicos de los textos ilustrados los álbumes como introducción posterior al cómic: conjunción entre los textos y los dibujos, secuenciación de la historia..., y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de las producciones.
- Introducción de los elementos básicos de los textos descriptivos y de las exposiciones sencillas de temas diversos y adecuados a la edad, y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos.
- Identificación de sentidos figurados sencillos en los textos, como también no explícitos evidentes, especialmente en los medios de comunicación, y adopción de una actitud crítica participativa ante los mensajes que transmiten.
- Iniciación a la utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.
- Juegos con la lengua que facilitan la lectura comprensiva de textos leídos en voz alta y en silencio, y el conocimiento gramatical y que ejercitan la pronunciación y la memorización, a partir de textos breves, populares (adivanzas, trabalenguas, chistes,) y cultos (sopas de letras sencillas, jeroglíficos y caligramas,) apropiados a la edad.

- Familiarización con diferentes fuentes de información que les ayuden en la localización de conceptos y temas de interés para la formación y el aprendizaje (diccionarios de imágenes, fichas de ortografía, libros de divulgación, revistas).

#### Composición de textos escritos

- Conocimiento y uso del código escrito para la producción de textos breves que ayuden a comunicar conocimientos, experiencias o necesidades (listas, notas, avisos...)
- Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (soporte textual, silueta, variaciones tipográficas, presencia de ilustraciones...) Y su aplicación en la comprensión y en la producción.
- Producción de textos escritos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como consolidación del sistema de lectoescritura, para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (invitaciones, felicitaciones, notas, cartas, avisos,...), utilizando las características usuales de esos géneros.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, utilizando soportes adecuados al ámbito escolar (murales, periódicos escolares, revistas).
- Creación de textos relacionados con el ámbito escolar utilizando lenguaje verbal y no verbal (ilustraciones, imágenes, gráficos...) Para obtener, organizar y comunicar información: carteles, murales, cuestionarios, descripciones, explicaciones simples, listados utilizados como resumen o esquema
- Uso de las estrategias y normas básicas en la producción de textos: planificación (observación de modelos, función, destinatario, tipo de texto, estructura), redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo con ayuda del profesor y de los compañeros (reescritura).
- Iniciación al conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, descriptivos, informativos y persuasivos y su aplicación en la comprensión y en la producción.
- Conocimiento e interés de las normas ortográficas (el punto y sus consecuencias en relación con la ortografía, utilización correcta de mayúsculas y minúsculas, identificación y uso de los signos de interrogación y exclamación). Uso de la ortografía natural.
- Cuidado en el orden, la caligrafía y la presentación de los textos propios y los de los demás como medio para garantizar una comunicación fluida, clara, y como herramienta de búsqueda de expresividad y de creatividad.
- Iniciación progresiva a la valoración de la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto.

#### Bloque 3. Educación literaria

- Conocimiento e identificación de textos de la literatura de tradición oral y de la literatura infantil, apropiados a la edad.
- Lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de algunos textos literarios de carácter popular (adivinanzas, refranes rimados, canciones de entresacar, fábulas, retahílas, etc.) Adecuados a la edad de estos alumnos, a sus intereses comunicativos y a sus necesidades de formación.
- Fomento del hábito lector, tanto a través de la audición de textos, literarios o no, leídos por el profesor, como por la lectura individualizada de libros y fragmentos de literatura infantil propios de la edad del alumnado, y estimulación de criterios y gustos personales en la selección de las lecturas que propicien la autonomía y el interés por la práctica lectora.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos y por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de la biblioteca de aula, de centro y pública, incluyendo documentos videográficos y sonoros, como medio de acercarse a la literatura.
- Audición, comprensión y memorización de referentes textuales, recitado de poemas, dramatización de textos teatrales adecuados a la edad, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.
- Producción de textos de intención literaria adecuados a la edad (narraciones, poemas, adivinanzas, refranes...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelos (historias o cuentos narrados y poesías recitadas por el profesor), y la ayuda de distintos recursos y juegos que estimulen la imaginación y la creatividad.

#### Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de la producción e interpretación de los intercambios comunicativos. Identificación de diferentes tipos de situaciones comunicativas, informales y formales. Observación de las diferencias entre lengua oral y escrita y de los registros más adecuados para cada situación.
- Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia en la escritura en determinados ámbitos. Análisis de la importancia del contexto en el texto escrito e identificación de los principales componentes de las situaciones comunicativas que requieren el uso de la escritura.
- Observación en las secuencias textuales de las formas lingüísticas que hacen el mensaje adecuado a la situación comunicativa.
- Consideración de la coherencia y la cohesión textual como imprescindibles para la organización del discurso. Reconocimiento de la estructura textual de los textos más habituales teniendo en cuenta los elementos textuales y paratextuales.
- Observación y reconocimiento de las unidades que forman una frase o enunciado. Separación de palabras en la frase. Análisis y exploración de dichas unidades para captar y conocer las normas de ortografía más sencillas. Ortografía natural. Uso de la mayúscula. Ortografía preventiva de las palabras de uso más frecuente.
- Conciencia de algunas variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar
- Interés por las sensaciones, las experiencias y las ideas expresadas por los hablantes de otras lenguas.
- Descubrimiento, mediante juegos lingüísticos, del funcionamiento de la lengua. Practicar la observación, la sustitución, la inserción, el cambio de orden y la segmentación de enunciados, para observar su funcionamiento y adquirir nuevos recursos.
- Inicio en la identificación de conocimientos gramaticales. Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas. Descubrimiento y nuevas incorporaciones. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva.  
Enunciado, palabra sílaba.  
Clases de nombres: propios, comunes,  
Singular y plural.  
Masculino y femenino
- Identificación de la palabra como unidad básica con significado y observación de su funcionamiento dentro de la oración. Exploración de la estructura morfológica de las palabras, mediante algunas operaciones para descubrir las formas, significados y usos básicos. Concordancia de género y número. Observación del significado de las palabras: vocabulario; campos semánticos; familias de palabras; sinónimos y antónimos. La polisemia de algunas palabras
- Manipulación de frases y enunciados para observar como se expresan las acciones y su temporalidad. Distinción de los tiempos verbales: presente, pasado y futuro.
- Reconocimiento de la relación sonido y grafía en el sistema de la lengua.
- Descubrimiento de la articulación de las palabras en sílabas. Reconocimiento de las sílabas dentro de las palabras. El abecedario. Iniciación al orden alfabético.

#### Criterios de evaluación

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, con los compañeros y el profesor, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.
2. Expresarse de forma oral con vocabulario adecuado, pronunciación correcta y orden en las ideas.
3. Comprender el sentido global de los textos orales, identificando la información más relevante.
4. Leer en silencio, memorizar y reproducir textos sencillos.
5. Dar sentido a los textos escritos próximos a la experiencia infantil, relacionando la información contenida en ellos con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.
6. Redactar y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a modelos claros, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y la caligrafía, el orden y la presentación.

7. Leer con frecuencia por propia iniciativa como fuente de placer, textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo para conocer algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía y para facilitar la escritura de dichos textos.
8. Utilizar las estrategias de la comprensión lectora para localizar información concreta, realizar inferencias y comprender el sentido global de los textos leídos.
9. Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer algunos mecanismos de organización y de funcionamiento, y acceder con soltura a los materiales específicos de su ciclo.
10. Identificar de forma guiada mediante segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones, los cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.
12. Conocer la diversidad lingüística de su entorno.
13. Familiarizarse con programas informáticos educativos sencillos.

## Segundo ciclo

### Contenidos

#### Bloque1. Hablar, escuchar y conversar

- Participación activa en interacciones espontáneas propias de la vida cotidiana y de la actividad de aula (conversación, planificación de una actividad...) Y en otras más formales y dirigidas (consejo de clase, asamblea, debate, entrevistas, explicaciones...), respetando el orden espacial, cronológico o lógico en el discurso, con actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido, con interés por expresarse con entonación y pronunciación adecuadas; con el fin de recoger e intercambiar información, resolver conflictos, llegar a acuerdos, manifestar las propias opiniones o planificar acciones conjuntas.
- Conocimiento y uso de las estrategias y de las normas para el intercambio comunicativo como instrumento de comunicación: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra..., participando, haciendo aportaciones, controlando la impulsividad, respetando las sensaciones, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos de los demás, así como atendiendo a las fórmulas de cortesía y de relación social.
- Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas, procedentes de los medios de comunicación o de Internet, captando el sentido global del texto y las ideas principales y secundarias, al tiempo que se reconocen las ideas no explícitas y se valoran los contenidos transmitidos.
- Comprensión y producción de textos orales, en prosa o en verso, tanto de carácter cotidiano (explicaciones de clase, trabajos en equipo, documentales, entrevistas, debates, conversaciones entre iguales) como de carácter más formal (narración de experiencias personales, resumen oral de textos, exposición de conocimientos y opiniones, cuentos populares, descripciones sencillas), para aprender y para informarse.
- Uso adecuado de los elementos lingüísticos y no lingüísticos en las producciones orales: gesto, ritmo y entonación. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otras personas.
- Uso de documentos videográficos y sonoros como medio de obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación).
- Valoración de saber escuchar como medio para adquirir información y aprendizaje.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

#### Bloque 2. Leer y escribir

##### Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos de la vida cotidiana (carteles, horarios, reglamentos sencillos, reglas de juego, folletos de instrucciones, recetas...) Y de los medios de comunicación social (webs infantiles, noticias, cartas al director), con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, para buscar información,

- con identificación de los aspectos relevantes y la creación de una opinión propia respecto de los contenidos expuestos en cada uno de los textos.
- Uso de estrategias para la comprensión: elaboración y comprensión de hipótesis, inferencia de información a partir de sus conocimientos y experiencias previas, consulta al diccionario, utilización de las medidas correctoras necesarias si falla la comprensión (relectura), y resumen de las ideas básicas de los textos leídos o de los aspectos más destacados.
  - Comprensión de textos del ámbito escolar, producidos con finalidad didáctica o de uso social (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), para aprender y para informarse, comparando, clasificando, identificando e interpretando los conocimientos y las informaciones para ampliar los aprendizajes.
  - Conocimiento funcional de los elementos básicos de los discursos narrativos, poéticos y teatrales, y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos.
  - Estudio y análisis de los elementos característicos del cómic: concepto, elementos (texto, dibujo), viñeta, globo, onomatopeyas..., y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de las producciones.
  - Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos expositivos y argumentativos y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos.
  - Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de los diferentes tipos de bibliotecas (de aula, y de centro), mostrando respeto por sus normas de funcionamiento, con la finalidad de obtener información y modelos para la composición escrita.
  - Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.
  - Explicación de sentidos figurados y de significados no explícitos en los textos, especialmente en los de los medios de comunicación, y adopción de actitudes críticas elementales hacia las perspectivas ideológicas que transmiten.
  - Lectura comprensiva y memorización de textos que contengan juegos lingüísticos fonéticos, semánticos y gramaticales, de carácter literario (trabalenguas, burlas, adivinanzas, chistes, retahílas...) Y no literario (crucigramas sencillos, sopas de letras, jeroglíficos, caligramas...), leídos con fluidez y entonación adecuadas.
  - Uso de estrategias para la localización de la información contenida en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, libros de divulgación), y reestructuración, de la información localizada, mediante notas, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, croquis, frases nemotécnicas. Composición de textos escritos
  - Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (silueta, organización, recursos lingüísticos específicos...) Y su aplicación en la comprensión y en la producción.
  - Producción de textos escritos propios de la vida social del aula, como consolidación del sistema lector-escritor para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, avisos, solicitudes...) De acuerdo con las características propias de estos géneros.
  - Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, utilizando soportes del ámbito escolar y algunos medios de prensa local.
  - Producción de textos utilizando lenguaje verbal y no verbal (ilustraciones, tipografía, gráficos...) Con intención informativa: carteles publicitarios, cómics...
  - Conocimiento de la estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones, explicaciones), y aplicación de estos conocimientos a la comprensión y producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades
  - Uso de las estrategias y normas básicas en la producción de textos: planificación (función comunicativa y del destinatario, selección de la información relevante, del tipo de texto, de la estructura del contenido...), redacción del borrador, y evaluación y revisión del texto en el proceso de escritura para mejorarlo.
  - Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, descriptivos, informativos y persuasivos y su aplicación en la comprensión y en la producción.
  - Valoración y uso de las normas ortográficas (conocer y usar las correspondencias regulares entre sonido y letra: r o rr entre vocales, ce-ze, ci-zi, ge-je, gi-ji, que, qui); las que regulan la acentuación gráfica, los signos de puntuación y la acentuación de palabras frecuentes, mediante, entre otros técnicas, el dictado, para escribir correctamente, desde el punto de vista ortográfico, palabras de uso habitual.

- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos propios y los de los demás como medio para garantizar una comunicación fluida, clara, y como herramienta de búsqueda de expresividad y de creatividad.
- Valoración de la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Iniciación a la adjetivación como recurso fundamental en la descripción y a la transposición de textos.
- Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto y de los medios informáticos para la producción de textos sencillos con especial atención a los estilos de letra, títulos y subtítulos, puntuación .

### Bloque 3. Educación literaria

- Conocimiento, identificación y lectura guiada de diferentes muestras de textos literarios: muestras de literatura tradicional oral (fábulas, leyendas, canciones, patrañas, aucas, retahílas...); adaptaciones de obras clásicas o muestras de literatura infantil o actual, del género narrativo (cuentos, biografías, relatos), y de otros géneros: teatro, cómic, poesía; tanto en soporte escrito, como audiovisual.
- Práctica de diferentes tipos de audición y de lectura de obras adecuadas a la edad y a los intereses del alumnado: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta.
- Fomento de la lectura mediante actividades de animación que estimulen el hábito lector, tales como el contacto con autores que visiten el centro, presentaciones de libros adecuados a la edad del alumnado, recogida de información de las portadas de publicaciones diversas, que promuevan la formación de criterios y gustos personales
- Valoración del texto literario como fuente de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Audición, comprensión y memorización de diferentes textos, recitación de poemas, dramatización de textos teatrales adecuados a la edad y de producción propia, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuadas.
- Iniciación al conocimiento activo de la biblioteca del centro, y participación en actividades literarias (premios, murales, coloquios con autores...) En el aula y en el centro.
- Producción de textos de intención literaria para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos (narraciones, poemas, diálogos escenificados, descripciones, cómics, redacciones...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelos (historias o cuentos narrados por el profesor), y con la ayuda de distintos recursos y juegos que estimulen la imaginación y la creatividad.
- El monasterio de San Millán de la Cogolla y la importancia de las Glosas Emilianenses.

### Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento de diferentes tipos de situaciones comunicativas, informales y formales.
- Reconocimiento de las diferencias entre lengua oral y escrita y de los registros más adecuados para cada situación.
- Análisis de la situación comunicativa e identificación de sus componentes.
- Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo. Exploración de secuencias textuales para localizar las marcas lingüísticas que representan los elementos del contexto.
- Observación en las secuencias textuales de las formas lingüísticas que hacen el mensaje adecuado a la situación comunicativa, y exploración de enunciados, frases y secuencias textuales para identificar las estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas y para descubrir las formas y marcas lingüísticas que se adoptan en cada acto de habla. Todo ello con la finalidad de mejorar la comprensión y la composición.
- Consideración de la coherencia y la cohesión textual (adición, causa, oposición, contradicción) como imprescindibles para la organización del discurso.
- Reconocimiento de la estructura textual de los textos más habituales. Descubrimiento de los recursos lingüísticos básicos para mantener el referente y hacer progresar el tema, especialmente la inserción y coordinación de oraciones.

- Conocimiento de las normas básicas de la ortografía apreciando su valor social y la utilización constante en los propios escritos. Aplicación de las reglas ortográficas básicas en las palabras de uso frecuente. Uso de los principales signos de puntuación. Preocupación por consultar dudas y palabras de ortografía difícil.
- Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto social y escolar.
- Conocimiento de la diversidad lingüística de España y desarrollo de una actitud de valoración positiva ante esta riqueza lingüística.
- Interés y respeto por las sensaciones, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos tal como aparecen expresados por los hablantes de las demás lenguas.
- Observación de formas léxicas, ortográficas y sintácticas a partir del análisis, la manipulación y la transformación de fragmentos de textos sencillos utilizando pronombres y combinación de pronombres, la elipsis, la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación. Sistematización de las observaciones realizadas
- Explicitación de conocimientos gramaticales que se dominan implícitamente. Uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de interpretación y producción:
  - Enunciado, palabra sílaba.
  - Clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo calificativo, artículo y pronombre personal
  - Clases del nombres: propios, comunes, individuales, colectivos, gentilicios,
  - Género: masculino y femenino
  - Número: singular y plural.
  - Determinantes: artículo, cuantificadores.
  - Verbo: tiempo (presente, pasado, futuro de indicativo).
  - Tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo, exhortativo
- Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas. Descubrimiento y nuevas incorporaciones. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva.
- Exploración de la estructura morfológica de las palabras, para descubrir las formas, significados y usos básicos en la flexión, la composición y la derivación, así como en el significado (sinónimos y antónimos): las marcas que representan el femenino y el plural y la estructura de las palabras (la raíz, los prefijos y los sufijos). Aumentativos y diminutivos. Palabras simples y compuestas; primitivas y derivadas.
- Descubrimiento de las diferentes formas que puede presentar una oración como unidad de significado. Exploración de las diversas posibilidades de uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) En relación con la composición de textos. Manipulación de oraciones sencillas para identificar las funciones básicas (sujeto y predicado) y descubrir algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente)
- Ampliación del dominio del vocabulario a través del aprendizaje incidental en la lectura, la discusión colectiva y el uso eficaz del diccionario. La ordenación alfabética de palabras.
- Comparación, manipulación (mediante ampliaciones, supresiones, anexiones o coordinaciones) y transformación de estructuras sintácticas elementales y de frases o enunciados para observar su equivalencia semántica o posibles cambios de significado; para mejorar la composición escrita.
- Observación y análisis de descripciones sencillas: el adjetivo calificativo. Funciones. Práctica de la adjetivación como recurso fundamental en la descripción. La concordancia de género y número
- Observación de la articulación de las palabras y de los fenómenos silábicos. La sílaba: tónica y átona. Palabras tónicas y palabras átonas. Clasificación de palabras según la posición de la sílaba tónica. Observación de las normas de acentuación gráfica en palabras agudas, llanas y esdrújulas. La diéresis en casos usuales.
- Transformación de oraciones de activa en pasiva y viceversa, con la finalidad de construir los conceptos de agente y objeto para la comprensión de determinados textos.

#### Criterios de evaluación

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.
2. Expresarse de forma oral, utilizando diferentes funciones de comunicación, vocabulario, entonación y ritmo adecuados, y una estructura narrativa coherente.
3. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.
4. Leer en silencio valorando el progreso y la velocidad lectora, memorizar y reproducir textos sencillos.

5. Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta con la entonación y fluidez adecuadas.
6. Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en las situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los la caligrafía, el orden y la presentación.
7. Leer con frecuencia y por propia iniciativa como fuente de placer, textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo para conocer las características básicas de la narración y de la poesía y para facilitar la escritura de dichos textos.
8. Utilizar estrategias (de lectura y de escritura) para planificar trabajos, localizar y recuperar información, realizar inferencias, captar el sentido global, las ideas principales y secundarias y resumir los textos leídos.
9. Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer los mecanismos de organización y de funcionamiento y las posibilidades que ofrece.
10. Observar mediante inserciones, supresiones, cambios de orden, segmentaciones o recomposiciones, las palabras, los enunciados y los textos para mejorar la comprensión y la expresión.
11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.
12. Conocer la diversidad lingüística de España.
13. Familiarizarse con programas informáticos para la elaboración y presentación de textos.

Tercer ciclo

Contenidos

#### Bloque 1. Hablar, escuchar y conversar

- Participación activa y cooperadora en interacciones espontáneas propias de la vida cotidiana y de la actividad de aula (conversación, discusión informal, planificación de una actividad...) Y en otras más formales y dirigidas (asambleas, debates, dilemas morales, encuestas, entrevistas...), utilizando un discurso ordenado y coherente, con la finalidad de recoger e intercambiar información, resolver conflictos, llegar a acuerdos, manifestar sus propias opiniones o planificar acciones conjuntas.
- Conocimiento, uso y respeto de las estrategias y de las normas para el intercambio comunicativo (escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra...), participando, haciendo aportaciones controlando la impulsividad, emitiendo un comentario oral y juicio personal, respetando las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los otros, y prestando atención a las fórmulas de cortesía.
- Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas (como noticias, entrevistas, reportajes infantiles, debates o comentarios de actualidad) procedentes de los medios de comunicación o de internet, captando el sentido global del texto y las ideas principales y secundarias, reconociendo las ideas no explícitas y valorando los contenidos transmitidos, distinguiendo información de opinión. Producción de dichos textos para ofrecer y compartir información y opinión.
- Comprensión y producción de textos orales, tanto de carácter cotidiano (explicaciones de clase, trabajos en equipo, documentales, entrevistas, debates, conversaciones entre iguales) como de carácter más formal (narración de experiencias personales, resumen oral de textos, exposición de conocimientos y opiniones, cuentos populares, descripciones sencillas), para aprender y para informarse.
- Uso adecuado de elementos lingüísticos y no lingüísticos en las producciones orales: gesto, ritmo y entonación. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otras personas y como instrumento básico en la formación como ciudadanos.
- Uso de documentos videográficos y sonoros como medio de obtener, seleccionar y relacionar, con progresiva autonomía, informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes (identificación, clasificación, comparación).
- Valoración de saber escuchar como medio para adquirir información y aprendizaje.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

## Bloque 2. Leer y escribir

### Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos de la vida cotidiana con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías (carteles, horarios, reglamentos, catálogos, folletos de instrucciones, correspondencia, normas, convocatorias, planes de trabajo, recetas...) Y de los medios de comunicación (webs infantiles y juveniles, noticias, reportajes, cartas al director, entrevistas...) Para buscar información, crearse una opinión o actuar de forma adecuada, con atención a la información relevante, a la situación y a la intención comunicativa, y con independencia de que se presenten en soporte digital o en papel.
- Uso de estrategias para la comprensión lectora: elaboración y comprobación de hipótesis, realización de inferencias sobre el texto, descubriendo el significado de las palabras a partir del contexto, y apoyándose en la información paratextual (división en capítulos, títulos, subtítulos e ilustraciones) y en sus conocimientos y experiencias previas; consulta al diccionario, medidas correctoras necesarias si falla la comprensión (relectura), y resumen final.
- Comprensión de textos del ámbito escolar, producidos con finalidad didáctica o de uso social, para aprender y para informarse. Uso de estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: comparar, clasificar, identificar e interpretar los conocimientos y las informaciones (gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones).
- Conocimiento funcional de los elementos básicos del discurso narrativo, poético y teatral, y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos.
- Estudio y análisis de los elementos característicos del cómic: concepto, temas, elementos formales (texto, dibujo): viñetas, globos, onomatopeyas, signos convencionales..., y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de las producciones.
- Estudio y análisis de los elementos básicos del discurso de ensayo o literatura de opinión: la exposición de ideas, la argumentación..., y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos.
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles) como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información.
- Uso de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, de centro, de barrio o de localidad, y virtuales), para obtener información y modelos para la producción escrita. Conocimiento y respeto por sus normas de funcionamiento, promoviendo un uso cada vez más autónomo de las mismas.
- Interpretación de sentidos figurados y de significados no explícitos en los textos, especialmente en los de los medios de comunicación. Actitud crítica hacia las perspectivas ideológicas que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.
- Juegos motivadores con la lengua que faciliten la comprensión lectora y la memorización de textos leídos en voz alta y en silencio, con fluidez y entonación adecuadas, a partir de actividades literarias (adivinanzas, trabalenguas, chistes, dichos y refranes...) Y no literarias (sopas de letras, crucigramas, jeroglíficos, caligramas...).
- Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones) y reelaboración de la información (síntesis, fichas, notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes), para su utilización posterior. Composición de textos escritos
- Conocimiento y uso de los elementos básicos de los textos (silueta, organización, recursos lingüísticos específicos...) Y su aplicación en la comprensión y en la producción.
- Producción de textos escritos propios de la vida social del aula, como consolidación del sistema lector-escritor para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias, trabajos de aula...), de acuerdo con las características propias de estos géneros.
- Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social (en particular, de la prensa local) sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director, en situaciones reales o simuladas en el aula.
- Elaboración de textos utilizando lenguaje verbal y no verbal (ilustraciones, imágenes, gráficos...) Con intención informativa: carteles, cómics, anuncios...

- Conocimiento de la estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones), y aplicación de estos conocimientos a la comprensión y producción de textos para obtener y organizar la comunicación y para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades.
- Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación (concreción de la intención comunicativa y del destinatario, del tipo de texto, de la organización del contenido...), redacción del borrador, y evaluación y revisión del texto para mejorarlo.
- Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, descriptivos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...) Y su aplicación en la comprensión y en la producción.
- Aplicación de las normas ortográficas que regulan la acentuación gráfica y el uso de los signos de puntuación y entonación, mediante, entre otras técnicas, el dictado.
- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos propios y de los demás como medio para garantizar una comunicación fluida, clara, y como herramienta de búsqueda de expresividad y de creatividad.
- Valoración de la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Transposición de textos (dramatización de un relato, conversión de un relato en cómic, práctica del paso de estilo directo a indirecto en la narración...)
- Uso de procesadores de textos y de los medios informáticos para el conocimiento, la interpretación y la producción, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo en la jerarquía de informaciones, títulos, subtítulos, palabras clave, conceptos .

### Bloque 3. Educación literaria

- Conocimiento, identificación y lectura guiada de diferentes muestras de textos literarios: muestras de literatura tradicional oral (fábulas, leyendas, canciones populares, aucas...); adaptaciones de obras clásicas o muestras de literatura actual y de literatura infantil; del género narrativo (cuentos, biografías, autobiografías, novela realista, de aventuras, de misterio, de ciencia ficción, de fantasía.) Y de otros géneros (teatro o poesía); tanto en soporte escrito, como audiovisual e informático.
- Fomento de la lectura y del deseo de compartir los sentimientos y las emociones que ésta produce, mediante actividades de animación que consoliden el hábito lector, tales como el contacto con autores y autoras que visiten el centro, presentaciones de libros, sesiones de librofórum, interpretación de reseñas, etc., y que contribuyan a formar preferencias personales, con sentido crítico, en la selección de libros.
- Conocimiento y valoración del texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Audición, comprensión, memorización y recitación de diferentes textos poéticos adecuados a la edad, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.
- Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales, teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias (géneros, figuras...) Y la presencia de ciertos temas y motivos recurrentes.
- Uso activo de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias (premios, murales, coloquios con autores...) En el aula, en el centro y en la comunidad.
- Producción de textos de intención literaria para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos (cuentos, poemas, pequeñas piezas teatrales, descripciones, cómics, redacciones...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua, mediante la observación y análisis de textos-modelo (historias o cuentos narrados por el profesor) y la ayuda de distintos recursos y juegos que estimulen la imaginación y la creatividad.
- Práctica de diferentes tipos de lectura con obras y textos literarios adecuados a la edad y a los intereses del alumnado: lectura silenciosa, en voz alta, expresiva, escenificada...
- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios de autores de nuestra Comunidad.
- Audición y reproducción de textos literarios de carácter popular: Leyendas y cuentos populares de La Rioja.
- Conocimientos de las Glosas Emilianenses. Gonzalo de Berceo y sus escritos. Comentarios sobre Villegas, Bretón de los Herreros y otros escritores y poetas riojanos.

#### Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Identificación de diferentes tipos de situaciones comunicativas, informales y formales y de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos. Reconocimiento de los registros más adecuados para cada situación y adecuación de la propia expresión.
- Análisis de la importancia del contexto en el discurso (oral y escrito) e identificación de los componentes de la situación comunicativa; exploración de secuencias textuales para localizar las marcas lingüísticas que representan estos componentes y para reconocer las estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas, tanto en la comprensión como en la composición.
- Observación y comparación en las secuencias textuales de las formas lingüísticas y de las estructuras sintácticas que hacen el mensaje adecuado a la situación comunicativa. Reconocimiento de los diferentes significados, equivalencias y alteraciones del significado.
- Consideración de la coherencia y la cohesión textual (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición) como imprescindibles para la organización del discurso. Descubrimiento y dominio de los mecanismos y recursos lingüísticos básicos para asegurarlas, especialmente, la inserción y coordinación de oraciones en el texto explicativo.
- Sistematización de la ortografía, apreciando su valor social y la utilización constante en los propios escritos. Uso de los signos de puntuación para cohesionar el texto y superar el lenguaje enumerativo.
- Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto social y escolar.
- Conocimiento de las lenguas de España, su localización en las diferentes Comunidades Autónomas, y valoración positiva ante esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes.
- Respeto por las sensaciones, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos y de su expresión por los hablantes de otras lenguas.
- Observación de formas léxicas, ortográficas y sintácticas a partir del análisis, la manipulación y la transformación de fragmentos de textos sencillos, utilizando pronombres y combinación de pronombres, la elipsis, la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición. Sistematización de las observaciones realizadas para facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje y para observar la equivalencia semántica o los cambios de significado.
- Explicitación de conocimientos gramaticales que se dominan implícitamente. Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores. Descubrimiento y nuevas incorporaciones. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva.
- Clases de palabras: nombres (individuales, colectivos, concretos y abstractos), verbo, adjetivo. Enlaces, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos e interjecciones.
- Tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo y exhortativo.
- Observación, por comparación y contraste, y clasificación de las palabras en primitivas, derivadas y compuestas de acuerdo con su estructura morfológica para la generalización de normas ortográficas.
- Exploración del léxico general de la lengua para descubrir las particularidades del vocabulario: los arcaísmos, los neologismos y los extranjerismos; las palabras homónimas y las palabras polisémicas, las locuciones y frases hechas. Estudio de sus formas y significados.
- Observación, análisis y creación de palabras nuevas mediante la derivación (los aumentativos y los diminutivos) y la composición.
- Observación de las relaciones entre una palabra genérica y las palabras específicas correspondientes; las palabras que configuren una familia léxica y un campo léxico; palabras sinónimas y antónimas; todo ello como medio para consolidar la adquisición y facilitar su uso.
- Ampliación del dominio del vocabulario a través del aprendizaje incidental en la lectura, la discusión colectiva y el uso eficaz del diccionario.
- Exploración de la estructura morfológica de las palabras con el fin de descubrir las formas, significados y usos básicos en la flexión y la derivación y de aplicarlos a la propia producción discursiva:
  - La persona gramatical.
  - Singular y plural.
  - Modo imperativo, indicativo y subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
  - Tiempos verbales: pretérito indefinido, imperfecto y pretérito perfecto.

- Descubrimiento de las diferentes formas que puede presentar una oración simple y manipulación de oraciones sencillas para identificar las funciones básicas (sujeto y predicado) y descubrir los elementos y la organización de los grupos que realicen estas funciones (complementos del nombre y del verbo). Papel semántico del sujeto (agente, paciente, causa).
- Observación de fenómenos silábicos. La sílaba tónica y átona, diptongo e hiato. Separación de una palabra en sílabas. Clasificación de palabras según la sílaba tónica. Las reglas de acentuación gráfica (palabras monosílabas, interrogativos, hiatos). El acento diacrítico. Utilización en los propios escritos
- Transformación de oraciones de activa en pasiva y viceversa, con la finalidad de construir los conceptos de agente y objeto para la comprensión de determinados textos.
- Inserción, coordinación y enlace de oraciones como procedimientos propios de la explicación, para practicar el paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración y para explorar las posibilidades de su uso para expresar causa, consecuencia, finalidad o condición en la composición de textos.

#### Criterios de evaluación

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
2. Expresarse de forma oral para transmitir hechos, conocimientos y opiniones o para llevar a cabo las diferentes funciones comunicativas, utilizando un vocabulario preciso y una estructura coherente.
3. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
4. Leer en silencio valorando el progreso en la velocidad y la comprensión, memorizar y reproducir textos.
5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta con la entonación y la fluidez adecuadas.
6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
7. Leer por propia iniciativa como fuente de placer, textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo para conocer las características de la narración y de la poesía y para facilitar la escritura de dichos textos.
8. Utilizar estrategias (de lectura y de escritura) para planificar trabajos, localizar y recuperar información, realizar inferencias, esquemas, y resumir los textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales y secundarias.
9. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
10. Usar y manejar con soltura las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.
11. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
12. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.
13. Conocer la diversidad lingüística de España y valorarla.
14. Conocer y valorar las Glosas Emilianenses, Gonzalo de Berceo y otros autores y poetas riojanos.
15. Familiarizarse con programas informáticos como instrumento de aprendizaje